

Reporte de No Conformidad de Visita de Seguimiento

DATOS GENERALES			
Nombre del Plantel			
Domicilio			
Sector:	Modalidad:	Nivel Escolar:	Telefono :
Clave de centro de trabajo CCT			
Datos de contacto		Correo:	

INICIO PROTOCOLARIO	
Siendo las _____ hrs. del día _____, se reúnen en las instalaciones que presenta el inmueble educativo con nombre comercial antes mencionado para realizar el seguimiento periodico, que garantice que la INFE se encuentre en las mismas condiciones, en las que fue certificada.	
INTERVIENEN:	
El representante legal _____ y para efectos de oír y recibir notificaciones _____, presenta para este acto como testigos _____.	
En representación del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo _____	
_____ con el objetivo de inspeccionar la infraestructura presentada.	

1.1 Espacios		1.2 Espacios educativos: Cuentan con lo necesarios para atender a los usuarios del plantel			
Los espacios curriculares		Cuenta con rampas adecuadas para el acceso a personas con discapacidad		Baño para personas con discapacidad cuenta con barras de apoyo.	
Los espacios no curriculares		Los espacios educativos presentan malos olores		Los contactos, lámparas o artefactos electricos presentan desprendimientos o cables expuestos.	
Sanitarios Curriculares		La Cancelería presenta daños en su estructura		Los equipos de aire acondicionado presentan mal olor	
Sanitarios Discapacitados		1.5 Seguridad estructural			
		Daños en elementos estructurales		Deficiencias evidentes en materiales estructurales	
Sanitarios administrativos		Daños en elementos no estructurales		Deficiencias evidentes en la(s) estructura(s)	

El presente documento constará de consideraciones simples observadas en el recorrido, toda la información solicitada al momento de la visita de seguimiento se podrá entregar al correo que se presenta al final de este párrafo, en un lapso no mayor de 10 días hábiles. La documentación que no sea enviada se considerará como faltante. (Correo Electrónico: certificacion.ifeqroo@gmail.com).

Reporte de No Conformidad de Visita de Seguimiento

1.9 Acabados y accesorios				
Acabados y accesorios Interiores				
Presenta Pisos rotos	☐	Presenta pintura en mal estado	☐	Observacion:
Acabados y accesorios Exteriores				
Presenta Pisos rotos	☐	Presenta pintura en mal estado	☐	Observacion:
2.0 Seguridad del usuario de la Infraestructura Física Educativa.				
Rutas de evacuación	☐	Puerta de de emergencias funcionales	☐	Observaciones:
Salidas de emergencia	☐	Luces de emergencia	☐	
Señales	☐	Sistema de aspersores contra incendios	☐	
Puntos de reunión	☐	Detectores de humo	☐	
Tuberías de Gas identificadas con color amarillo	☐	Cámara de video circuito cerrado	☐	
Extintores	☐	Ventanas/Puertas de vidrio con película antifragmentacion	☐	
2.1 Mobiliario y equipo				
El mobiliario se encuentra en buenas condiciones de funcionamiento				
El equipamiento responde a las necesidades de funcionamiento del plantel				
2.2 Conservación				
Se observa mantenimiento Puntual	☐	Se observa mantenimiento Regular	☐	Se observa falta de mantenimiento ☐

CRITERIOS Y NORMATIVIDAD

Se observaron los siguientes puntos, en relación a: Servicios públicos, Emplazamiento y entorno, Planos arquitectónicos y de ingenierías del estado actual del plantel, Seguridad estructural, Instalaciones eléctricas, Instalaciones hidráulicas y sanitarias, Aire acondicionado, Gas LP o natural, Acabados y accesorios, Seguridad del usuario de la Infraestructura Física Educativa, Mobiliario y equipo, Conservación, Elementos para conservación del ambiente, Uso y consumo de agua.

Este documento es el registro de la fecha de inspección y constancia de las condiciones y características que durante la inspección se registran y midieron físicamente, por lo tanto, de no cumplir con lo requerido se tomarán las medidas pertinentes.

Criterios que se aplicarán para la revocación del certificado

1. Incumplimiento del programa de mantenimiento establecido en la certificación:
2. Identificación de riesgos en visita de seguimiento que comprometa la integridad de los usuarios:
3. La falta de atención a los daños ocasionados por un fenómeno natural, tecnológicos o humanos en un lapso no mayor a 6 meses;
4. Cambio de uso del espacio educativo para los fines que fue creado; y
5. La construcción y/o alteración que afecte la estructura del inmueble educativo que no haya sido autorizada por el instituto.

Reporte de No Conformidad de Visita de Seguimiento

OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN SITIO, EN BASE A LOS CRITERIOS Y NORMATIVA ANTERIORMENTE DESCRITOS:

IFEQROO	PLANTEL EDUCATIVO
EVALUDADOR DE LA CALIDAD DE LA INFE	REPRESENTANTE LEGAL
EVALUDADOR DE LA CALIDAD DE LA INFE	TESTIGO

Siendo las _____ hrs. del día _____, se procede al cierre de la Visita de seguimiento.